



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Religión, cultura y género en las Relaciones Internacionales*

Título: *Grado en Humanidades*

Materia: *Humanidades, Globalización, Cooperación y Desarrollo*

Créditos: *6 ECTS*

Código:

Curso: *Cuarto*

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción a la asignatura.....	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/Temario.....	7
3. Actividades formativas.....	8
4. Metodologías docentes.....	9
5. Evaluación.....	9
5.1 Sistema de Evaluación.....	9
5.2 Sistema de Calificación.....	10
6. Bibliografía.....	11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación optativa
MATERIA	Humanidades, Globalización, Cooperación y Desarrollo
ASIGNATURA	Religión, cultura y género en las Relaciones Internacionales 6 ECTS
Carácter	Optativo
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio recomendada por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Esta asignatura abordará los debates sobre la religión, modernidad y posmodernidad. Secularismo y secularización. Religión y nacionalismo. Religión, migraciones y diáspora. Multiculturalismo, género y liberalismo. Derechos humanos y derechos culturales. Políticas públicas y gestión de la diversidad. Identidad, género y cultura. Antropología del género. Género, espacio público y espacio privado. Contexto histórico y cultura de género en la construcción identitaria. Identidad de género y construcción social. Globalización cultural e identidad de género.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ESTE MÓDULO

CM32: Comprender los fundamentos de la disciplina de las Relaciones Internacionales contemporáneas, los conceptos teóricos más relevantes y los fenómenos de la actualidad internacional.

CM33: Conocer los conceptos básicos, los principios y las características propias del Derecho y del ordenamiento jurídico internacional.

CM34: Reflexionar desde el prisma de las Relaciones Internacionales sobre las principales dinámicas y procesos históricos que han contribuido al desarrollo y configuración de los procesos políticos y sociales modernos y contemporáneos.

CM35: Conocer la evolución y los principales instrumentos de las relaciones diplomáticas de Estados y organizaciones internacionales.

CM36: Comprender los conceptos y teorías fundamentales de la disciplina de las Relaciones Internacionales en perspectiva histórica.

CM37: Comprender el concepto, la evolución, los caracteres, los principios y normas del Derecho internacional de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.1 - Analizar las relaciones de las humanidades con las Ciencias Sociales.

C.E.2 - Analizar de manera crítica la realidad contemporánea considerando referentes de la historia.

C.E.9 - Comprender las transformaciones sociales y políticas desde una actitud crítica.

C.E.12 - Analizar la realidad histórica y social de diferentes áreas geográficas, económicas, sociales y políticas.

C.E.16 - Contextualizar cultural y socialmente las principales ideas y fenómenos políticos a lo largo de la historia.

C.E. 19 - Identificar las características antropológicas y geográficas que condicionan la actuación del ser humano en su ámbito social.

C.E.20 - Construir un discurso ético y deontológico ante los desafíos de la sociedad actual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.-

RA.2.-

RA.3.-

RA.4.-

RA.5.-

2. Contenidos/temario

Unidad Competencial 1 / Tema 1 Religión.

- 1.1 Modernidad y Posmodernidad.
- 1.2 Secularismo y Secularización.
- 1.3 Religión y Nacionalismo.
- 1.4 Religión, migraciones y diáspora.

Unidad Competencial 2 / Tema 2 Multiculturalismo, género y liberalismo.

Unidad Competencial 3 / Tema 3 Derechos humanos y derechos culturales.

- 3.1 Políticas públicas y gestión de la diversidad.
- 3.2 Identidad, género y cultura.

Unidad Competencial 4 / Tema 4 La antropología del género. El espacio público y el espacio privado.

Unidad Competencial 5 / Tema 5 Contexto histórico y cultura de género en la construcción identitaria.

- 5.1 Identidad de género y construcción social.

Unidad Competencial 6 / Tema 6 Globalización cultural e identidad de género.

3. Actividades Formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	12	100
Sesiones con expertos en el aula	4	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	4	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	6	0
Clases prácticas: estudio de casos	7	100
Clases prácticas: resolución de problemas	7	100
Prácticas observacionales	6	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	6	0
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	35	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	15	0
Desarrollo de actividades del portafolio	25	0
Trabajo cooperativo	6	0
Tutorías	15	30
Prueba final	2	100

4. Metodologías Docentes

Lección magistral
Lección magistral participativa
Debate crítico
Observación
Estudio de casos
Monitorización de actividades del alumnado
Resolución de problemas
Exposición de trabajos

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Es requisito indispensable aprobar el portafolio y la prueba final con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Portafolio: Estudio de caso*	15	30
Evolución del Portafolio: Resolución de problemas*	15	30
Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua*	5	10

Evaluación de la Prueba	40	60
-------------------------	----	----

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final).**

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de Calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, teniendo en cuenta **criterios generales derivados de la consecución de los resultados de aprendizaje**, que en términos generales y en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos, valorarán por norma general y en trabajos

escritos, la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico) valorándose además la originalidad, creatividad y argumentación de las intervenciones utilizando referencias bibliográficas.

Sin detrimento de lo anterior, el alumnado dispondrá de una **rúbrica simplificada (CAMPUS)** que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

6. Bibliografía

-